

AVISOS

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento al artículo 777 del Código de Comercio de Panamá, se informa al público en general que el establecimiento comercial denominado **BAR WEN**, negocio amparado bajo el aviso de operaciones PE-11-758-2014-43916, ubicado en la Provincia de Darién, distrito de Pinogana, corregimiento de Metetí, calle principal, casa s/n, propiedad de **ANTONIO MING YAO CHEN**, con cédula de identidad personal No. PE-11-758, se traspasa la sociedad **COMERCIALES EL TRUNFO, S.A.; con número de RUC2389701-1-803375**. L. 202-136532810. Segunda publicación.